

PONENCIA VIVIENDA Y CIUDAD. Hábitat III

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Octubre de 2016

TEMA 1: LA URBANIZACION, LA CIUDAD Y LA ARQUITECTURA

INTRODUCCIÓN:

La situación vigente producto del sistema económico imperante y la globalización, han generado un proceso de cambios a nivel mundial, cambios que definen los roles de las diferentes regiones del mundo, diferenciándolas por su papel en la producción mundial: los países centrales como productores de tecnología, los destinados a la producción industrial y los productores de materias primas, prioriza la autonomía de la ciudad como centro de reproducción y consumo y recorta y menoscaba el control de la economía de los estados nacionales. El interés consecuentemente se centra en las modificaciones territoriales que se suceden a partir de la década de los ochenta, con el crecimiento y expansión urbana, donde se multiplican las ciudades que superan los millones de habitantes, con las afectaciones correlativas al medio ambiente, movilidad, requerimientos de infraestructuras físicas y sociales y pérdida de la cohesión social y de los referentes culturales y urbanos fenómeno que se expresa especialmente en las ciudades de los países del sur.

Para constituir una visión del tema es necesario incorporar los procesos que marcan a partir del siglo XVIII la evolución de las teorías y prácticas sobre la ciudad en correspondencia a las dinámicas económicas y sociales del capitalismo, y que definen las características de los cambios y transformaciones en la estructura y la forma de la ciudad. La propuesta de Haussmann en París que incluyó la demolición de las estructuras urbanas medievales preexistentes, la construcción de avenidas, y la articulación de edificaciones de carácter monumental; y el Plan Cerdá en Barcelona, plan de reforma y expansión urbana, que implica la implantación de una malla, que puede extenderse indefinidamente y que, responde a los intereses de los propietarios del suelo y al interés especulativo de agentes económicos; inician un proceso de racionalización de la ciudad en correspondencia a las necesidades del sistema, y definen el espíritu de la denominada "urbanización" y, el paradigma de la "gestión", que en el ascenso del sistema capitalista ha caracterizado el carácter de la civilización occidental en los últimos siglos.

Posteriormente y como producto de las crisis de inicios del siglo XX, el tema de la ciudad y la arquitectura se expresa a través de los movimientos y vanguardias artísticas y arquitectónicas que plantean una ruptura con las formulaciones clásicas heredadas del siglo XIX y la necesidad de un cambio en correspondencia con los cambios sociales y tecnológicos producto de la revolución industrial, trae como consecuencia, aportes importantes para la arquitectura, en términos teóricos y materiales especialmente de movimientos como el constructivismo, el suprematismo, el neoplasticismo...que se manifiestan especialmente en las propuestas desarrolladas en Alemania y la naciente Unión Soviética donde se verán reflejados las intenciones de generar un nuevo pensamiento para el diseño y la arquitectura, que define los fundamentos estéticos y académicos de las tendencias predominantes de la nueva arquitectura. Los integra en propuestas concretas para la transformación de la ciudad burguesa. Este proceso que conjuga los propósitos racionalistas y funcionalistas con un repertorio formal hasta condicionar un estilo internacional, que se compendia y simplifica en el Movimiento Moderno, cuya característica a nivel urbano es la incorporación de los principios de la ciudad jardín de Howard como fundamento de sus planteamientos de ciudad, y recoge las experiencias sobre el tema desarrolladas a finales del XIX, como la normalización genérica, los ensanches y el crecimiento sin límites; paralelamente sugiere un desconocimiento de la historia, las manifestaciones culturales y su expresión en el medio físico y las particulares condiciones de los contextos naturales y artificiales donde se implanta. Adquiere un impulso importante a través

de los CIAM que en conferencias internacionales consolida su posición a nivel mundial entre 1930 y 1960.

La predominancia del movimiento Moderno a nivel mundial proyecta la arquitectura a nivel internacional con todo su contenido en términos urbanos y arquitectónicos, pero trae aparejada la pérdida de la visión sobre las relaciones entre arquitectura y ciudad, pues se manejan como temas independientes y autónomos y consecuentemente se pierden en su definición y contenido y “difícilmente pueden ser entendidos como una unidad por buena parte de los arquitectos y especialistas urbanos”.

EL CARÁCTER DE LA URBANIZACIÓN

La urbanización se entiende que abarca todo y se encuentra en la “base de las formas modernas de gobernabilidad”; se sustenta en el “establecimiento de reglas que establecen la dimensión política de la coexistencia de (la ciudad) dentro de la lógica económica de la gestión social (urbanización)”¹ Base y sustento de la doctrina del “urbanismo” hasta nuestros días, que incorpora la visión de la ciudad entendida como un sistema de flujos de carácter funcional en términos de movilidad, economía, sociedad, servicios e infraestructuras. y consolida los valores de la cultura de la burguesía en el campo del arte y la arquitectura.

El urbanismo como estudio de la ciudad se relaciona más bien con las situaciones vigentes, el crecimiento, el desarrollo, la contaminación, la localización de actividades y servicios, la movilidad, la vivienda...

El proceso de globalización actualmente establece las lógicas de gestión urbana, que se expresan sobre todo en la proliferación de territorios especializados y aparatos de control con el objeto de mantener las condiciones económicas establecidas a nivel mundial.- a través de organismos: como el Fondo Monetario y el Banco Mundial, Tratados de Libre Comercio y normas que garantizan la instrumentación de las políticas definidas por el capital financiero mundial, las que se orientan a incrementar la urbanización, la integración comercial y su control. En estos procesos de urbanización la arquitectura interviene como un proyecto limitado y finito, como definición de la forma, mientras que la organización de la “urbanización” en sus contenidos acata los principios de gestión e integración total. En este transcurso se pierden los temas esenciales de la ciudad como expresión de la cultura y la vida ciudadana, lugar de encuentro y espacio de convivencia colectiva, la arquitectura igualmente se devalúa como “refugio, recinto, espacio, estructura, lenguaje es decir como objeto, forma y expresión”² y contrariamente, se exteriorizan fenómenos como: disgregación de la ciudad, crecimiento expansivo, obsolescencias territoriales, pérdida de identidad y segregación social, al no considerar que “la ciudad está hecha no solo de flujos, sino de límites, bordes y particiones físicas”³

LA CIUDAD Y LA ARQUITECTURA

Sin embargo a partir de los cincuenta del siglo pasado, se multiplican los enfoques sobre la ciudad, en los campos de las ciencias sociales y el arte, con la participación de disciplinas como la geografía urbana, la economía urbana, la antropología y la sociología, que en sus interrelaciones e interpretaciones exponen la necesidad de incorporar nociones sobre la ciudad como: asentamiento, relaciones entre centro y periferia, fragmentación, dispersión, crecimientos, deterioros, nuevas tecnologías, análisis social, base económica, modos de vida, imaginarios; temas que estas disciplinas aportan para la interpretación de la ciudad. Desde las artes, igualmente se investigan y desarrollan trabajos sobre las manifestaciones y expresiones sociales y culturales de lo urbano, formuladas a través del cine, la literatura, las artes plásticas, la música, la danza...que caracterizan a las sociedades urbanas contemporáneas. Desde la

¹ Pier Vittorio Aureli. The possibility of an absolute architecture. The MIT press. Cambridge Massachusetts.

² De Sola Morales Ignasi. Territorios. GG. Pg 23

³ Pier Vittorio Aureli. La política y la forma en la ciudad y la arquitectura.

arquitectura, a más de las intenciones del Team X que en la década de los cincuenta del siglo pasado, a más de la crítica al Movimiento Moderno introdujeron planteamientos con respecto a la relación entre la arquitectura y el urbanismo⁴ y la Tendenza Italiana que planteó que “la arquitectura debe dirigir el planteamiento urbanístico de las ciudades con autonomía específica”⁵, a través de propuestas teóricas y ejemplos prácticos desarrollados por arquitectos como Aldo Rossi, Carlo Aymonino y Giorgio Grassi, y delinear esta nueva relación de la arquitectura con la ciudad, incorporando la importancia de las edificaciones de uso colectivo, la morfología urbana y las tipologías arquitectónicas como elementos de análisis y proyecto,⁶ sin embargo posteriormente no se exponen pronunciamientos claros y categóricos, sobre la arquitectura de la ciudad- lo que expresa la desorientación en la que nos movemos.-sobre la forma de hacer ciudad, construir la ciudad,

Sin embargo en las tres últimas décadas se retoman los planteamientos conceptuales y materiales, que desde el siglo XV se trazan sobre la relación entre ciudad y arquitectura, así Alberti expresó que “la casa era el microcosmos de la ciudad” y Vitrubio da por supuesto que “la forma de los edificios y la forma de la ciudad, campamento o asentamiento están estrechamente vinculados”⁷ y por tanto las edificaciones menores así como las edificaciones singulares están vinculadas con los espacios públicos y contienen una gran intencionalidad urbana. Se aglutina entonces la arquitectura y el espacio público conformando una unidad indisoluble “en ambas realidades, la condición espacial por un lado y la vocación de escenario de la vida humana, por otro parecen encontrarse en una misma dirección”⁸. Tema que se fortalece cuando se integra la noción de territorio entendido no solamente por sus características geográficas y ambientales, espacio habitado con un contenido histórico y social sino fundamentalmente como lugar de encuentro y materialización de las actividades humanas y su expresión cultural a través de la forma.-la arquitectura y la ciudad.-⁹ (ver al respecto los escritos de Boudrillard, Humberto Eco y Bolívar Echeverría).

LA SITUACIÓN VIGENTE

La globalización en una primera fase imprimió con fuerza la generación de arquitecturas aisladas y descontextualizadas adecuándose a las modas “como una respuesta técnica y figurativa a requerimientos bien delimitados por las posibilidades de una situación particular”¹⁰. que privilegian una ciudad de múltiples objetos singulares, patrocinados por el mercado, pensados exclusivamente como objetos de consumo y reproducción económica en términos de rentabilidad, y que normalmente responden a los condicionamientos culturales establecidos por el sistema, a través de los medios de comunicación, con alardes tecnológicos y artificios formales. - y con la prevalencia del individualismo, como meta de la sociedad actual. Se privilegia la rentabilidad, por sobre los valores culturales y en general la ciudad la construyen los operadores y especuladores urbanos, a través de los edificios de lote, aislados y sin contenido social y conjuntos residenciales cerrados y particularizados, generalmente monótonos y descontextualizados y que constituyen como dice Sola Morales “el magma de la producción arquitectónica común”, inversamente en las ciudad contemporánea se multiplican las arquitecturas informales, y las estructuras urbanas abandonadas, con un acelerado proceso de deterioro físico y social.

4 Entre sus represent antes más conocidos están arquitectos como: Candilis, Baquema y Van Eyck

5 Ver Aldo Rossi. Arquitectura de la ciudad

6 Ibid.

7 De Sola Morales Ignasi. Territorios. GG. Pg. 23

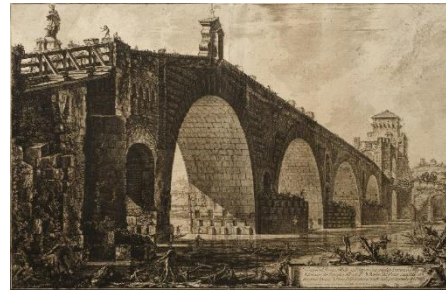
8 Liemur Jorge Francisco. Arquitectura en Teoría. Pg. 31 Ed. Nobuco.2010 XI los objetos materiales.

9 Ver los escritos al respecto de Boudrillard, Humberto Eco, Bolívar Echeverría

10 Ibid.

EL PROYECTO URBANO Y LA FORMA ARQUITECTÓNICA

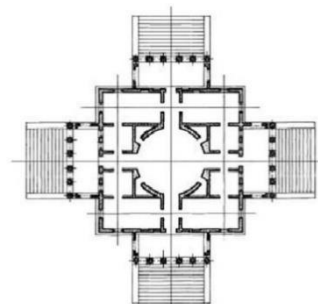
Bajo estas circunstancias es necesario reconsiderar el tema del proyecto urbano y la forma en la arquitectura bajo una interpretación integral de la arquitectura y la ciudad como una unidad indisoluble; como una síntesis hecha al interior de los proyectos de arquitectura y la forma como necesaria y acabada, en su especificidad, es decir como posibilidad de interpretar la forma como repertorio para la constitución de una idea de ciudad.



Implica el recuperar el tema de “la autonomía de la forma” bajo los conceptos de similitud ética “la razón contra la contingencia, lo sintético contra lo orgánico, lo puro contra lo corrupto”¹¹; como *composición* cuyo significado identifique el objeto, ajeno a todo condicionamiento exterior por una parte, “el purismo de operaciones formales” y por otro desde la premisa de, “entender la arquitectura simultáneamente como hecho social y producto formal”, condiciones que impone la modernidad a la arquitectura.



Tradicionalmente la autonomía de la arquitectura ha sido propuesta como “una confrontación sistemática y radical con la ciudad”; Es decir como una política permanente de separación y confrontación, sin considerar su esencia: en la ciudad como representación de expresión política y en la arquitectura como forma y su evolución a través del tiempo, tratada como alternativa para la relación entre una arquitectura que hace ostensible, la mediación con su contexto. “La condición de la forma arquitectónica es separar y ser separados y revela a su vez la esencia de la ciudad como forma política: “la ciudad como composición de partes (por separado)”¹²



Plan of the Villa Capra, Vicenza

Bajo esta lógica Pier Vittorio Aureli propone la necesidad de enfatizar la individualidad de la forma arquitectónica en su confrontación con el sitio en el que está pensada y construida “poner de relieve la paradoja constitutiva e implícita de tal tesis... la arquitectura absoluta”.¹³ Define que el término absoluto enfatiza y recalca la individualidad de la forma arquitectónica confrontada con el medio en el que está concebida y construida. Y especifica ¹⁴“Yo uso absoluta no en el sentido convencional de la “pureza” sino en su significado original como algo que es decididamente en sí después de haber sido “separado” de su otro”, es decir considerar por una parte el proyecto de



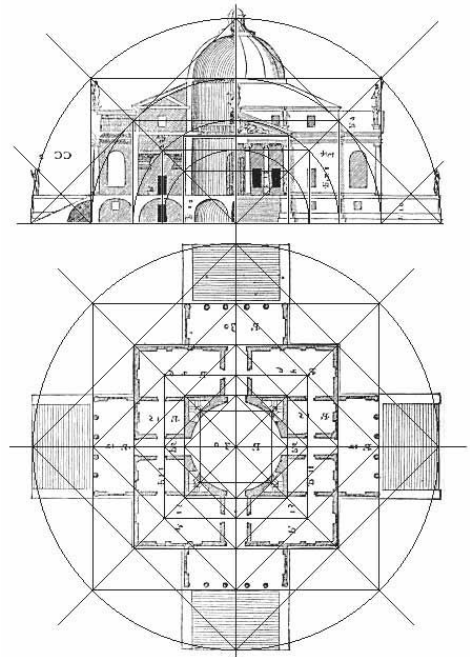
¹¹Pier Vittorio Aureli. The possibility of an absolute architecture. The MIT press. Cambridge Massachusetts.

¹² Ibid.

¹³ Ibid.

¹⁴ Ibid.

arquitectura “absoluta”.-dominante, imperiosa, absorbente.- y por otra “el espacio de la ciudad”. Es decir incorporar las categorías de lo formal y lo político, entendidas como la separación entre la concepción de la *forma* arquitectónica y la visión de la *idea* de ciudad. Estas dos categorías se articulan en contra del espíritu de la “urbanización” y el paradigma de la “gestión”, que constituye la base del sistema económico que ha caracterizado la civilización en los últimos siglos, concepciones que encuentran su sustento en las formas de gobernanza, expresada a través de normas que eliminan la dimensión política de la vida colectiva y se ubican en la lógica económica de la gestión social, es decir de la urbanización.- en su esencia la gestión se orienta a desarrollar la urbanización, lograr la integración y el control comercial y económico.-



La posibilidad de lograr una arquitectura clara, mediante la separación de la forma como componente esencial de la ciudad, que supera y excede a la integración y el control, posibilita el recuperar la arquitectura y la ciudad como lugar de convivencia política, recuperar la arquitectura y el sentido de la ciudad, como el lugar de la, la recuperación de la arquitectura y la ciudad, pasa entonces por partir de proyectos de arquitectura elaborados considerando el contexto natural y artificial donde se implantan, como edificios claramente individualizados y definidos, lo que posibilita el proponer en su *forma*, una ciudad donde las arquitecturas emergentes articuladas al espacio público conformen un sistema formal de componentes arquitectónicos separados pero correlativamente unidos, como es el caso del Centro Histórico de Quito y otros Centros Históricos latinoamericanos, donde las edificaciones monumentales, el espacio público.-plazas, plazoletas, atrios y calles jerárquicamente organizados.- y la edificación menor, conforman estructuras urbanas integradas y articuladas “por una base común de yuxtaposición claramente legible contrario a la forma de integración propuesta por la “urbanización”¹⁵



01 Villa Rotonda, Vicenza, Andrea Palladio, Vista aérea del conjunto, via emaze.com



Esta concepción abre la posibilidad de lograr la concepción de “archipiélago” como una forma de hacer ciudad. Idea que contempla la organización de la ciudad, en correspondencia a sus características morfológicas, organizadas y jerarquizadas, en componentes.-pedazos de ciudad.- tales como fragmentos, barrios y piezas urbanas, cuyas formas están definidas física y socialmente en términos históricos y que mantienen una relación permanente entre ellas y en conflicto entre los elementos que las delimitan y encuadran, conformando un *archipiélago* dentro del espacio determinado por los trazados, planes y proyectos de “urbanización”.-urbanizaciones, conjuntos cerrados, condominios.- cada uno de estos componentes están enmarcados dentro del espacio urbano y redefinen los bordes, límites y espacios intersticiales y residuales de la ciudad real. No implica la imposición de normas preestablecidas, sino más bien un despliegue estratégico de las formas arquitectónicas en relación a sus características particulares y su posición como marcos que limitan la urbanización. Implica un juicio político entendido como la participación de

¹⁵ Pier Vittorio Aureli. The possibility of an absolute architecture. The MIT press. Cambridge Massachusetts.

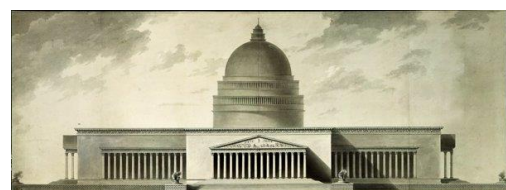
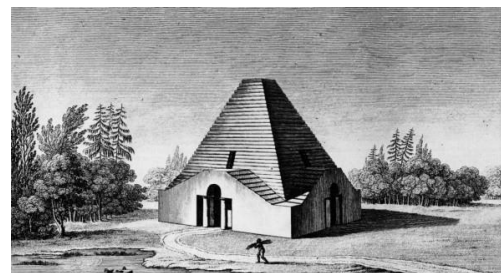
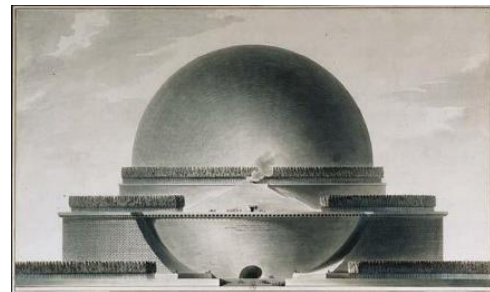
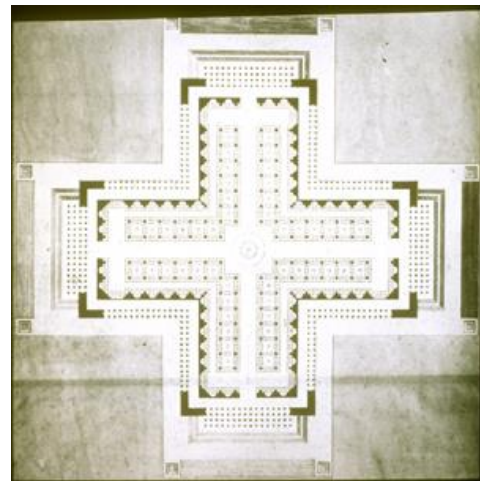
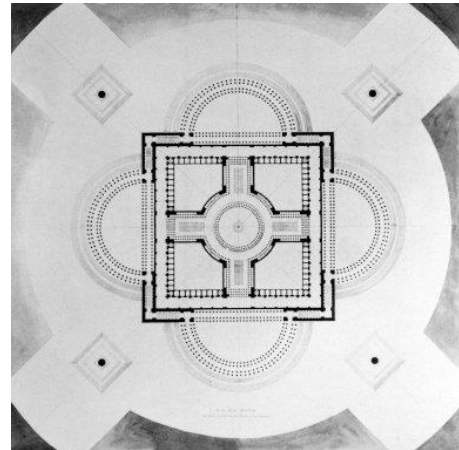
la colectividad en la materialización de los hechos urbanos, en oposición a las normativas generalizables y abstractas que definen la organización urbana..

Las experiencias y ejemplos de proyectos desarrollados por arquitectos, que priorizaron la definición de la forma arquitectónica, siempre con una referencia necesaria con la ciudad, en general como son los casos en las diferentes épocas de la historia como Giovanni Piranesi, Andrea Palladio, Louis Boullée o Matías Ungers, entre otros, propuestas que en común plantean la realización de arquitecturas prácticas, de sencilla belleza, sin adornos superfluos, estilo geométrico abstracto inspirado por formas clásicas, economía y estandarización de los materiales, emplazamiento de los edificios según las condiciones del paisaje y el entorno, orientadas en correspondencia a las transformaciones impuestas por la modernidad y sus implicaciones urbanas y no urbanas, basadas en el análisis de casos concretos y formas arquitectónicas estratégicas, con proyectos que no forman parte de un plan general, si no que se expresan como un conjunto de intervenciones específicas del sitio. Son vistos como la posibilidad de una estrategia de proyecto que intenta reinventar la ciudad, es decir sobreponer una nueva ciudad sobre la existente.

La visión de la estrategia se aclara cuando diferenciamos los conceptos de diseño y proyecto, "Se trata entonces no argumentar sobre la autonomía del diseño sino más bien por la autonomía del proyecto"¹⁶ para una alternativa de ciudad, para lo cual es necesario diferenciar entre la idea del diseño y la idea del proyecto. El diseño implica *la praxis de gestión de la construcción* de un objeto material, mientras que proyecto señala *la estrategia cuyo fin es la producción* de un objeto a ser realizado. La idea del proyecto supera el mero acto de construcción, es la toma de una decisión y un juicio sobre la realidad que el diseño ha direccionado. La idea del proyecto se define a través de la toma de decisiones sobre la materialidad del objeto. Esta diferenciación permite establecer la diferencia entre la forma y la política, las formas se describen a través de los temas y conceptos utilizados en el proyecto y la política tiene eco en las circunstancias políticas, sociales y culturales de cada ciudad.

El proyecto determina la forma arquitectónica y establece *la autonomía* con las fuerzas que definen *la cualidad* de la urbanización de la ciudad; determina por otro lado la integración del proyecto dentro de la idea de ciudad establecida en las instancias políticas en correspondencia a las escalas del mismo, desde la arquitectura, a la manzana, la pieza urbana hasta la ciudad en toda su complejidad.

De lo dicho se establecen dos conclusiones:



¹⁶ Pier Vittorio Aureli. The possibility of an absolute architecture. The MIT press. Cambridge Massachusetts.

- la primera que la forma arquitectónica no establece normas y reglas generales, y diferencia las características específicas de cada ciudad y cada pedazo de la misma. Ratifica que no existen ni ciudades, ni barrios, ni piezas urbanas iguales.
- la segunda que la forma arquitectónica posibilita el hacer ciudad, y recuperar los valores esenciales de convivencia ciudadana, y se constituye además en la posibilidad de que cada intervención arquitectónica.-sustentada en una continuidad conceptual a través de la historia.-transforma el contexto en el proyecto general de la ciudad, valoriza la intervención arquitectónica y correlativamente abre la posibilidad de entender la ciudad a través de la calidad y propiedad de la forma arquitectónica.

